NOTIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR Y TÉCNICO QUE NO HAYA INTERVENIDO EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN EL EDIFICIO MATRIZ, ZONA LA MARISCAL, ZONA ELOY ALFARO, ZONA TUMBACO, ZONA CENTRO Y ZONA LA DELICIA.

Mediante Resolución N° AMC-SM-2020-005 de 17 de febrero de 2020, la Supervisora Metropolitana, magíster Estefanía Grunauer, designa a la señora Ana Esther Ramón Guamanquishpe, Técnica Administrativa, como Administradora de Contrato y al señor Marcelo Mestanza, Asistente Administrativo como Técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución, del proceso de Catálago Electrónico N° CATE-AMC-001-2020, cuyo objeto es la “**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN EL EDIFICIO MATRIZ, ZONA LA MARISCAL, ZONA ELOY ALFARO, ZONA TUMBACO, ZONA CENTRO Y ZONA LA DELICIA.”**

Con lo expuesto quedan notificados de la nominación, por lo que se hace la entrega del expediente precontractual en original a la Administradora de la Orden de Compra, de acuerdo a la siguiente documentación:

* Especificaciones Técnicas
* Estudios Previos
* Certificación  N° AMC-UPL-POA-2020-015
* Memorando GADDMQ-AMC-DAF-2020-0153-M
* Resolución Nro. PAC-002-AMC-2020
* Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DAF-2020-0016-0
* Certificado PAC Nro. 0100002146
* Certificado PAC Nro. 0100002291
* Certificación presupuestaria Nro. 1000054402
* Certificación presupuestaria Nro. 1000054368
* Memorando GADDMQ-AMC-DAF-2020-0295-M
* Pliego de CATE-AMC-001-2020
* Resolución Nro. AMC-SM-2020-005
* Orden de Compra por Catálogo electrónico Nro. CE-20200001792407
* Convenio Marco

Con sentimientos de distinguida consideración.